

LA ESTAFETA DEL NOROESTE.

(CRONICA DE LEON)

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

AÑO I	PRECIOS DE SUSCRICIÓN	LEON	PUNTOS DE SUSCRICIÓN	NÚM. 11
	En la capital 1 peseta al mes Fuera 3 pts. trimestre adelantadas	JUEVES 28 DE ENERO DE 1886	En la Redacción y Administración Cuatro-Cantones, 9	

DIARIO Y GUÍA DE LEÓN

SANTORAL

Santo de hoy, San Julian; demañana San Valero.

COMO NOSOTROS

PERDONAMOS A NUESTROS DEUDORES

Las palabras «así como nosotros perdonamos á nuestros deudores,» vienen á ser como traernos á la memoria aquellas otras severísimas del Evangelio: «Con la misma medida con que midiéreis seréis medidos.» Lo cual habla por sí solo con harta elocuencia para que creamos necesario esforzarlo con nuevas ponderaciones. Nunca mejor ocasión para recordarnos el deber de perdonar, que cuando con tanta solicitud pedimos nosotros ser perdonados.

FERRO-GARRILES.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAPITAL Y POBLACIONES IMPORTANTES

ENTRADAS

LEÓN.	Correo de Madrid...	10:21 m.
	» » Asturias.	5:55 t.
	» » Galicia.	6:09 t.
	Mixto de Palencia.	9:50 n.
PONFERRADA...	Correo de Madrid.	3:03 t.
	» » Coruña.	1:17 t.
MONFORTE...	Correo de Madrid.	6:57 t.
LUGO.	Correo de Madrid.	9:51 n.
	Mixto de Coruña.	8:50 n.
CORUÑA.	Correo de Madrid.	4:45 m.
	Mixto de Lugo.	11:35 m.
OVIEDO.	Correo de Madrid.	5:53 t.
	Mixto de Pola Lena.	8:22 m.
GIJÓN.	Correo de Madrid.	7:20 n.
	Mixto de Lena.	10:40 m.
V. DEL BIERZO	Correo de Madrid.	4:20 t.
PALENCIA.	Correo Asturias G. ^a	10:58 n.
	Mixto de León.	11:44 m.

SALIDAS

LEÓN.	Correo á Madrid.	6:52 t.
	» á Asturias.	11:10 m.
	» á Galicia.	10:55 m.
	Mixto á Palencia.	6:00 m.
PONFERRADA.	Correo á Madrid.	1:47 t.
	» á Coruña.	3:14 t.
MONFORTE.	Correo á Madrid.	9:26 m.
LUGO.	Correo á Madrid.	6:45 m.
	Mixto á Coruña.	7:00 m.
CORUÑA.	Correo á Madrid.	2:25 m.
	Mixto á Lugo.	3:20 t.
POLA LENA.	Correo á Madrid.	12:26 m.
	Mixto á Gijón.	6:00 m.
OVIEDO.	Correo á Madrid.	11:06 m.
	Mixto á Gijón.	7:02 t.
GIJÓN.	Correo á Madrid.	9:30 m.
	Mixto á Lena.	4:48 m.
VILLAFRANCA.	Correo.	12:15 m.
PALENCIA.	Correo á Asturias G. ^a	6:31 m.
	Mixto á León.	4:00 t.

Los correos de Asturias y Galicia llegan á Madrid á las 6:50 de la mañana y salen á las 7:30 de la noche.

SERVICIO

DIRECTO DE CARRUAJES EN LA PROVINCIA

Coche d Murias.—Días alternos: En este mes de Enero los pares sale de León á las cinco y media de la mañana; llega á Rio-oscuró á las tres de la tarde.

Sale los nones de Rio-oscuró á la misma hora que de León.

En León, en el Parador de Santo Domingo tiene su estancia.

A Villamañan.—Sale de León á las doce del mediodía con el correo todos los días; de Villamañan sale á las seis de la mañana.

A Mansilla.—Los martes sale de León por la mañana para volver por la noche, y los sábados de Mansilla, haciendo el propio servicio.

SERVICIOS COMBINADOS

A Valencia de D Juan.—Coche de Palanquinos á Valencia de D. Juan. Salida de Palanquinos; á la llegada del correo de Asturias y Galicia; ocho noche; de Valencia de D. Juan para Palanquinos, á las siete de la mañana.

A La Bañeza.—Servicio en competencia, desde la estación de Veguellina; salida para La Bañeza, á la llegada del correo de Madrid y la vuelta para combinar este servicio.

MERCADOS PRINGIPALES

León, miércoles y sábados.—Mansilla, martes.—Valencia de D. Juan, jueves.—Villamañan, miércoles.—Astorga, martes.—Almanza, lunes.—Valderas, lunes.—Benavides, jueves.—La Pola, los jueves.—Salagún los sábados.—Boñar, los lunes.—Riello los sábados.—La Bañeza, sábados.—Ponferrada, miércoles y domingos; feria todos los meses el día 13.—Villafraña, martes y viernes.—Bembibre, jueves.—Cacabelos, ferias el 9 y 26 de cada mes.

OFICINAS PÚBLICAS DE LEÓN

Gobierno civil, Plaza del Teatro.—Gobernador, D. Luis Rivera.

Diputación, casa de los Guzmanes.—Presidente, D. Gumersindo P. Fernández.—Comisión provincial, Vice-presidente, Sr. Ruiz Cez.—Vocales, Sr. Barrientos, Valcarcel, Criado y Pérez Valbuena.

Audiencia, Plaza de San Marcelo.—Presidente, D. Maximino Rodríguez Guerrero.—Magistrados, D. Modesto Zamora, D. Laurentino Ocampo.—Fiscal, D. Manuel Mendo, Teniente Fiscal, D. Francisco Roa.

Gobierno militar, Santa Marina.—Brigadier, Gobernador, D. Luis Cappa.

Ayuntamiento, Plaza Mayor.—Alcalde, don Joaquin Rodriguez.

Oficina de Caminos, Plaza de San Isidro.—Ingeniero Jefe, Sr. Regueral.

Instituto geográfico, Catedral.—Jefe de la oficina, D. Juan Parayuelo.

Juzgado, Plazuela de la Veterinaria.—Juez de primera instancia.

Juez Municipal, D. Cayo Balbuena.

Registro civil, calle de la Rúa.

Registro de la Propiedad, Plazuela de San Isidro.

Oficina de Montes, Torres de Omaña, Ingeniero, Sr. Arenas.

Oficinas de Hacienda.—Instituto, casa de Villaperez.

Fiel-contraste, Rúa, 42.—Sr. Cellernelo.

Biblioteca provincial, Catalinas.—Biblioteca, Sr. Braña.—Está abierta de 10 á 2.

COLEGIO DE ABOGADOS

Decano.—D. Antonio Molleda.

PROCURADORES

Decano, D. Urbano de las Cuevas.

D. Cecilio Díez Garrote, del Tribunal Eclesiástico.—Plaza del Mercado número 5.

D. Manuel González Arias, Plaza de los Descalzos.

D. Gregorio Gutierrez, Serradores.

D. Juan Ordoñez, calle de la Rúa.

Agente de Negocios, D. Leonardo Reyero, calle del Cid.

AVISOS INDUSTRIALES

LEÓN.—(En esta sección se anunciarán los establecimientos de todos los suscritores á LA ESTAFETA.)

Peluquería de Isidro Ordás, calle Cardiles.

Zapatería de Joaquin Garzo, Catedral.

Comercio de paños de H. de D. Juan Botas, calle la Catedral.

Comercios: de paños y telas.—D. Eusebio Campo, Plaza de la Catedral.

La Perla, calle de la Rúa.

D. Marciano Troncoso, calle de los Cardiles.

De bisutería.—Sres. Hijos de Pallarés, Plaza Mayor.

D. Manuel Campo, caño de San Martin.

De hierro.—Sres. Hijos de D. Blas Alonso, Calle Nueva.

De modas.—Hijos de Cañas, calle de los Cardiles.

Modista.—Petra Ibañez de Díez, calle Nueva número 5. 2.º

De ultramarinos.—Sres. Gómez, López y Compañía, Puerta del Sol.

Relojeros.—D. Mateo Solís, calle de la Sal.

Fotógrafos.—D. José Gordeiro, San Pelayo.

Confiterías.—Sra. Viuda de Arévalo, calle del Cristo.—Camilo de Blas, calle del Cristo.

Fondas.—La Esmeralda, calle de la Rúa.

Casa de huéspedes de Basiliña Valcarcel é hijos, Cid 22 (Plazuela de San Isidro.)

Sierra de maderas.—D. Asensio Bernaola, Espolón.

Farmacias y Drogerías.—G. F. Merino é hijo, Portales de la Catedral.

Sra. Viuda de Chalanón, calle Nueva.

D. Joaquin Rodriguez del Valle, calle de la Rúa.

Victores Peña, Plazuela de las Tiendas.

Dentista.—D. Luis Urrutia, calle Cardiles.

Centro de vacunación directa.—D. Lucio G. Lomas, calle de las Catalinas.

El Iris, Catedral núm. 8.—Fábrica de licores y bebidas gaseosas de Francisco Noriega.

Fábrica de licores de Edmundo Lozano, Sierra del Agua.

Papelaría y objetos de escritorio de Nicolás López Muñoz, Barillas 6.—También se imprimen tarjetas y membretes.

(Rogamos á los señores suscritores que por omisión involuntaria no aparezcan en este cuadro se sirvan avisarnos.)

PONFERRADA

Establecimiento balneario de aguas sulfurosas con fonda propia á cargo de D. Juan Antonio Martínez.

Fonda.—D. Bruno Lumbreras.

Comercios de paños.—D. Pedro Nieto, don Carlos Rodelon y H. de Vbaldo López.

Ultramarinos.—De los Catalanes, D. Manuel García Galán, D. Pascual Romero, D. Macías, D. Isidro Ruiz y D. Santos Rodelon.

Ferreterías.—D. Germán Pérez, D. Pedro Rodríguez Carbollo y D. Rufino Gómez.

Fábrica de curtidos.—D. Juan Benitua.

De jabón.—D. Fernando Miranda.

NOTA.—A medida que recibamos datos de las demás poblaciones de la provincia los añadiremos á los presentes para formar la guía permanente.

CORREO

Administración de León, Cuatro-Cantones.—Administrador, D. Fernando Gómez.

CORREOS PRINCIPALES DE LA PROVINCIA

León.—Salen seis Peatones á la llegada del correo de Madrid para Gradefes, Garrafe, Vega del Condado, San Andrés, Sariegos, Arnumia y Valdefresno.

Astorga.—El correo de Madrid llega á las doce y media y salen siete Peatones para Valderrey, Lucillo, Val de San Lorenzo, Castille de los Polvazares, Santa Colomba de Somoza, Rabanal del Camino, Pradorrey, Otero Escarpizo y San Justo.

Ponferrada.—El correo de Madrid llega á las tres y cuarto de la tarde, y salen cuatro Peatones para Toral de Merayo, Barrios de Salas, Molinaseca, San Esteban de Valdueza, Campos naraya, Garracedelo y Gabañas Rara.

Villafraña.—El correo de Madrid llega á las cuatro y media de la tarde y salen cuatro Peatones para Vega de Espinareda, Paradasaca, Arganza, Sancedo, Villadecanes y Cacabelos.—Conducción para Gorullón.

Sahagun.—El correo de Madrid llega á las nueve de la mañana, saliendo las conducciones para Riaño y Mayorga, y cinco Peatones para Joara, Benuza, Villamol, Galleguillos, Gorda liza, Joarilla, Calzada y Bercianos.

Valencia de D. Juan.—El correo general llega á las dos y cuarto de la tarde, saliendo tres Peatones para Castrofuerte, Villahornate, Villa bráz, Castillfalé, Matanza y Pajares de los Oteros.

La Bañeza.—El correo de Madrid llega á las dos y cuarto de la tarde.

SALIDA DE LOS CORREOS PARA ULTRAMAR

Mes de Enero.—Salen de León para las provincias de Ultramar los días 5, 7, 11, 13, 20, 25 y 27.—De Madrid 6-8-11-13-19-20-25-27 y 28.—Del puesto de embarque 9-10-14-16-21-22-23-28 y 30.

Para Puerto-Rico.—Todos los meses.—Salida de León, 7-20-27.—De Madrid 8-9-20 y 28; del puesto de embarque 10-21-22 y 30.

Para Filipinas.—De Madrid el 17 y todos los meses el penúltimo día.

Tarifas: Para Cuba y Puerto-Rico, cartas sencillas 30 céntimos.

Filipinas y Fernands Póo; carta sencilla 50

Folleto de LA ESTAFETA DEL NOROESTE 11

CRISTINA

NARRACIÓN

POR RAMON SEGADE

III

—Todo se podrá arreglar,—dijo á esto Fernando;—yo las llevaré á ustedes por un camino fácil y despejado á un punto donde estarán libres de tanta maleza, y el más á propósito para ver pasar la caza, si es que hoy descubrimos alguna.

En seguida distribuyó la gente que le acompañaba por los puntos donde debían colocarse, y vuelto á donde estaban don Antonio, Cristina y Adela, los llevó por el camino que conducía al sitio en el que con más comodidad podían estar. Atravesaron parte del bosque por un sendero abierto en medio de tanto zarzal, y luego se encontraron con un verde y hermoso campo.

—Este es el sitio más á propósito,—les

dijo Fernando en cuanto llegaron á él;—desde este campo, estando con algún cuidado, vereis pasar todo cuanto descubran los perros en el ojeo que están haciendo: cuando sintais sus ladridos estad alerta, pues es señal que algo han tropezado; yo voy á colocarme no lejos de aquí, un poco más arriba, hácia la izquierda. Y diciendo esto, desapareció por entre la enramada y por el lado que decía.

—¡Habrà que temer aquí algún peligro? se apresuró á decir Cristina, acercándose á D. Antonio todo llena de miedo.

—Déjate de niñerías, Cristina, que á mi lado no tienes por qué temer nada,—le dijo su tutor.—(Ya diremos más adelante la razón de este cargo que desempeñaba D. Antonio.)

—Pero ya sabeis, señor que á mi todo me asusta.

—Pobre Cristina,—añadió Adela.—tú siempre llena de miedos y de sustos; mírame á mí, que estoy llena de valor y de alegría al ver realizado uno de mis más queridos sueños... ¡Cuánto diera yo, ami-

ga mía, por transmitirte parte de mi energía y de mi carácter!

El sitio donde se encontraban estas dos jóvenes, acompañadas de D. Antonio, correspondía casi al medio del bosque, y en una pradería formada al abrigo de elevados y frondosos castaños y robles que allí crecían á su libertad.

Cristina no podía sossegarse, y pensaba en los peligros que le pintaba su imaginación, y miraba de un lado ó otro llena de sobresalto, Adela miraba también, pero llena de curiosidad, por gozar de un espectáculo nuevo para ella como era el ver pasar la caza perseguida por los perros: estos luego dieron claras señales de haber tropezado con algún rastro con sus repetidos ladridos que cada vez se hacían más vivos y frecuentes; el ánsia é impaciencia de Adela crecía á medida que los ladridos se oían más cercanos, y como suele decirse se había hecho toda ojos

—Luego sintióse en medio de la espesura ese ruido especial que revela que alguna pieza de caza se acerca, y á poco se vio

pasar un hermoso corzo que se detuvo un momento presentándose delante de los dos jóvenes en aquella gallarda apostura con que suelen presentarse estos animales, el pecho enteramente descubierto y erguida la cabeza. A su vista una exclamación de sorpresa y de admiración salió á un tiempo de los labios de las dos jóvenes, pero de significado muy diferente, pues Cristina corrió á esconderse llena de miedo detrás de Adela, así como ésta quedóse contemplando el tímido corzo con placer y satisfacción infinitas.

En realidad el corzo se había presentado bien; su hermosa planta, su aire y su nobleza encantaban, y daba gusto el verlo así tan cerca y en medio de la libertad que halló se respiraba por todas partes. Por supuesto que el corzo, al ver á las jóvenes, no hizo mas que detenerse un instante, como para cerciorarse de que también se le admiraba, y en seguida dió uno de aquellos saltos tan vivos y sùtiles como los que suelen dar estos tímidos animales, y volvió á esconderse entre la espesura.

EL PROGRESO

Es innegable que el hombre siente dentro de sí una fuerza que le impele hacia su progresivo perfeccionamiento.

Ley impuesta por Dios, sumo bien, verdad suma, perfección infinita, ha sido escrita en el alma humana con indelebles caracteres. Y bien pueden la ignorancia ó la soberbia violentarla ó intentar detenerla; ella tiene por fuerza que cumplirse, abriéndose paso á través de los obstáculos que encuentre cuando quiera.

El hombre tiende al perfeccionamiento. La inocencia en su corazón, la claridad en su entendimiento, la elevación de todas las aspiraciones de su alma fueron un tiempo sus preciados dones: y se vió en un estado tal de grandeza, que una vez caído, por su culpa, del pedestal de tanta gloria, desvanecida aquella aureola de luz que lo esclarecía, va constantemente en pos de lo que perdió soberbio, como buscando su centro. Y con tanto afán, con tan tenaz insistencia que no parece sino que el Criador haya hecho consistir en esta ansia por encontrar un buen estar que la criatura nunca alcanza una parte del tremendo castigo que por su desobediencia merecía. Es un astro que rueda fuera de su órbita con tendencias á ponerse bajo la esfera de actividad: es su perdido sol que le diera en otro tiempo la luz, el calor y la vida.

No es de hoy, no, este deseo de perfeccionamiento; no es de hoy ese afán insaciable de mejoras. La humanidad lo ha hecho palpable siempre en sus inventos y hasta en sus extravagantes aberraciones. Y la ley existe, y existe con la misma fuerza de siempre, con la misma intensidad; sólo que el hombre equivoca de ordinario los caminos que hacia el bien conducen, y, asfixiado por la polvoreda que levante en su carrera, enroquecido seguramente, toma la mentira por la realidad, las sombras por los objetos que las producen, y al querer tocar la felicidad á que aspira, abre los brazos á un fantasma que huye delante de él ó que se desvanece como exhalación de verano.

Siendo, pues, todo esto verdad, no pudiéndose negar que el hombre aspira á la perfección; para que la humanidad impida por la ley del progreso cumpla su destino y el hombre sea todo lo perfecto que se puede ser en esta vida, deberá proveer á todas las necesidades de la criatura racional: deberá atender al hombre físico, al hombre intelectual y al hombre moral y religioso; á todo el hombre, en una palabra, sin que escluirse pueda la necesidad de la expansión y del recreo, sin que se olviden aquellos medios que tienden á ensanchar el espíritu, á proporcionarle conveniente esparcimiento.

Ahora bien: el progreso, tal como muchos por desgracia lo entienden ¿satisface todas las necesidades del hombre? En cuanto á lo físico y lo intelectual ¿quien podrá dudarlo? El agua, el aire, la electricidad, todo, todo se ha puesto al servicio del

hombre, para mejorar su suerte; para dar pasto á la inteligencia ávida de las verdades que busca: todos los elementos han respondido á su imperiosa voz. La mecánica ha multiplicado las fuerzas para producir más y con menos brazos: las sustancias naturales son transformadas con asombrosa facilidad; obras colosales que en otros tiempos hubieran significado la cooperación de millares de hombres, se han realizado como por ensalmo. Tuécese, si es preciso, el curso de los ríos, se desecan estensos pantanos y moles inmensas de piedra que esconden sus cimas en las nubes dan franco paso al hombre que ha descubierto sus entrañas, donde jamás penetró la luz. Hay que trasportar los productos de la agricultura y de la industria á los confines de un continente, no importa la distancia; con la velocidad del pensamiento se dá el aviso y veinticuatro horas más tarde están ya satisfechas las necesidades. No hay obstáculos que nos detengan desde que el poder del hombre horadó el Mont-Cenis y abrió el canal de Suez.

El hombre se atreve á todo. El hombre instintivamente á esa voz oculta que le intima el progreso, á esa tendencia que le empuja hacia un mas allá que nunca toca, fijó su mirada en el espacio, y, desposeído de temor, estudió esa luz que rasga el firmamento durante la tremenda tempestad y ha sacado de ella útiles y asombrosas aplicaciones.

Un paso más y todo absolutamente todo llenaría las necesidades de la clase en especial que vive del sudor de su rostro y de la obra de sus manos, si fuésemos menos avaros de un bienestar que solo en sueños cabe, si no supiéramos que hay asilos para la vejez, aunque los hubiera á millares, si no confiáramos en la Caridad que siempre es grande siempre celestial y tiende su mano protectora á los huérfanos desvalidos y sin amparo.

¡Magnífico cuadro el de la sociedad que obedece á la necesidad de mejorar, que es una ley! ¡Magnífico cuadro el de la sociedad que progresa! Pero ¡ah! ¿consiste solo el progreso de los pueblos en los descubrimientos científicos, consiste en haber llegado á cubrir todas las necesidades físicas, todas las necesidades de la inteligencia? Creemos que no. Creemos firmemente, y no nos equivocamos, que un pueblo en ese estado, si está ageno á toda idea moral y religiosa, podrá tocar ya el último peldaño de su grandeza material; pero está sin remedio el primero de su degradación. Progresar así es avanzar para caer; progresar así, es retrogradar.

C. D. y G.

Remitido de nuestro corresponsal de Roma

El periódico *La Reforma*, inspirado y de la propiedad del revolucionario Aispa, ha escrito un artículo titulado: *El Triunfo del Papa*, y dice lo siguiente:

«Interésannos grandemente todos los productos del ingenio y de la sabiduría; por eso hemos reproducido íntegramente la propuesta hecha por el Papa León XIII, como mediador en la cuestión de las Carolinas, pendiente entre España y Alemania, la cual propuesta según es público, ha sido aceptada literalmente por las dos potencias. Hoy, no nos duele proclamar que difícilmente otro hombre de Estado hubiese sido capaz de encontrar mejor so-

lución á tan delicada y escabrosa cuestión y proponerla con igual autoridad.

León XIII ha sabido conciliar perfectamente el derecho histórico que servía de base á España para afirmar su soberanía, y el derecho convencional, adoptado por Alemania para explicar su ocupación; ha salvado el amor propio de la una, sin olvidar los intereses de la otra; ha respetado el pasado y preparado el porvenir.

Tan cierto es esto que mientras Alemania se manifestaba satisfecha por tal solución, en España no solo la aceptó el gobierno, sino que la consintió la población, que en un principio se mostró tan dispuesta á cualquier sacrificio para obtener justicia y venganza de la ofensa inferida á su orgullo y derechos.

La conmoción y resentimiento que aún duran y cuyo eco temía el Ministerio Sagasta que resonase en las Cortes—razón principal para curarla—nada valen en comparación de la agitación que no solo le era ya manifestada en toda España, sino que indudablemente se hubieran renovado, si la solución propuesta por el Papa hubiese sido menos hábil y menos sábia.

Esta constituye un gran suceso, no solo personalmente para León XIII, sino para la institución que se representa; suceso no solo moral sino político, que nos presenta al Papado en sus tiempos más gloriosos y le reviste de una nueva autoridad. Sino hay nuevos mundos que descubrir, ni un Papa puede ya, como Alejandro VI, dividir entre España y Portugal el mundo posible en dos partes, hay grandes cuestiones que resolver entre otras naciones sobre las tierras ya descubiertas y León XIII, con su respetabilidad personal ha sabido demostrar que el Papado es la autoridad, á la cual, después de haber pasado cuatro siglos y á pesar del desarrollo de otras instituciones políticas, pueden acudir hoy como cuando el Papado estaba en el pleno *poseso* de su dominio espiritual.

Conviene tener presente que tal triunfo, que bajo cualquier aspecto es grande, adquiere mayores proporciones si se considera que una de las dos potencias que han acudido al Papa como mediador, es precisamente la que en primera línea representa la guerra al Papado, como institución espiritual y religiosa; la que no solo ha arrancado al Papado el dominio espiritual de la mitad de Europa, sino que hoy mismo se encuentra en lucha abierta y constante con los católicos alemanes. El homenaje rendido á León XIII adquiere de este modo un doble valor.

Querer ó no querer, la verdad es, que Lutero ha sido quien se ha inclinado ante el Vaticano.

Nuestro estimado colega *El León Ibérico*, de Valencia, dá la noticia de haberse empezado á publicar en aquella ciudad el *Boletín de la Democracia Española*, órgano del círculo republicano católico de la misma, y ha habido periódico que ha indicado inmediatamente que en Roma no había producido buen efecto dicha publicación.

Aparte de que el aludido periódico debe haber sido sorprendido, pues no es fácil que en aquél entonces se tuviera noticia en Roma de el *Boletín de la Democracia*, desde luego podemos afirmar que el Papa no verá con malos ojos la publicación de un periódico católico en religión y republicano en política, cuando poco há dijo á la faz del mundo que ninguna forma de gobierno es mala en sí misma, sino que puede hacer la felicidad de un país, siempre que la informen los principios católicos.

Por nuestra parte, aunque no hemos recibido el aludido *Boletín*, caso de que defienda los ideales católicos en toda su pureza, nos felicitamos de su publicación y Dios quiera que cada día tuviéramos noticia de haber aparecido un nuevo adalid de la causa católica, aunque republicano; y la simultánea desaparición de otro periódico monárquico liberal. La religión es lo principal, la política es lo accesorio; y este

debe siempre estar subordinado á aquello y no al contrario.

El católico ha de tener siempre una santa indiferencia á recibir todo sistema político que esté basado en el catolicismo, y una firme intransigencia para rehusar su apoyo, y mejor aún para combatir todo sistema de gobierno, siquier sea monárquico-conservador, que persiga ideales que no quepan dentro de los moldes del más puro catolicismo.

En su virtud, y ya que los republicanos españoles hasta ahora han pretendido demostrar que la república es incompatible con el catolicismo amalgamando la impiedad con su sistema de gobierno, nos place que los republicanos de hoy demuestren con su palabra y ejemplo que la religión no está reñida con la poliarquía; y si Dios quisiera castigar las culpas públicas de las monarquías seculares haciéndolas desaparecer, echen las bases de una política cristiano democrática á donde pudieran asirse los buenos huyendo de la política republicana-impia-socialista.

El candidato ministerial por el distrito de Múrias de Paredes, D. Manuel Rodríguez, se ha dirigido ya á sus amigos anunciándoles su presentación.

El Sr. Rodríguez, que es natural del país y le ha representado ya en otras Cortes, será seguramente bien aceptado, y según nuestras noticias le apoyan valiosos elementos, tanto en el distrito como en la capital de la provincia.

CORREO GENERAL

UN NUEVO PENSAMIENTO DE CONCORDIA

En Diciembre de 1887 cumple nuestro venerado é inmortal Pontífice León XIII los cincuenta años de su ordenación sacerdotal. Todos los católicos del orbe se proponen festejar al augusto anciano en el tiempo de este fausto suceso, habiéndose establecido con este objeto en Bolonia una junta presidida por el ilustre comandante D. Juan Accuaderni. Secundando este noble pensamiento, dirige *La Restauración* en un artículo intitulado: «Una buena acción», un llamamiento razonado y sentido á los católicos españoles para que todos se unan y contribuyan al esplendor y beneficiosos resultados de la fiesta.

La Restauración termina su llamamiento de esta manera:

«Sabremos los escritores católicos españoles consolar al Padre afligido, al Rey destronado, al Papa prisionero? ¿Querremos los escritores españoles dar una prueba de amor y de respeto al Maestro infalible, al Jeraarca supremo, al Pontífice sábio? ¿Podremos los escritores católicos españoles juntar un día nuestras inteligencias y nuestras voluntades, nuestras plumas y nuestras manos, nuestras oraciones y nuestras lágrimas, para dedicarlo á quien nos dá la ley para pensar, la verdad para resolver, la pauta para escribir, disipando todas las dudas á todos los entendimientos, de todas las naciones y de todas las razas? Dudarlo sería ofender á los escritores católicos españoles, suponiendo que no son capaces de practicar una verdadera obra de misericordia.

«Unámonos, pues, para esto, aunque sea única y exclusivamente para esto! Unámonos, siquiera una vez, para socorrer, festejar y aplaudir al Padre de todos, al jefe de todos, al Maestro de todos! ¡Unámonos, al menos, un día, para que, arrodillados todos á un mismo tiempo, á los pies del Pontífice Venerable, caiga por igual sobre nuestras cabezas la santa bendición del Vicario de Jesucristo, siempre mensajera de bienes!

«El último de los escritores católicos españoles se atreve á proponer á todos sus compañeros dignísimos, que se vean, que se hablen, que se unan para este fin,

y entrega esa idea á los cuatro vientos del cielo para que la gobierne la voluntad de Dios; rogando y esperando que especialmente la patrocinen, con amor, los ilustrados directores de *El Siglo Futuro*, *La Fé*, *La Unión*, *La Cruz*, *La Ilustración Católica*, *La Civilización*, *La Ciencia Cristiana*, *La Lectura Católica*, *La Semana Religiosa*, *El Cronista del Clero* y demás publicaciones católicas madrileñas.»—

Carta del príncipe de Bismarck á S. S.

Magestad: la amable carta con que V. M. me ha honrado, así como la distinguida condecoración que la acompañaba, me han causado grande alegría, y suplico á Vuestra Santidad se digne admitir la expresión de mi profunda gratitud.

Toda prueba de aprobación que se refiera á una obra pacífica en la cual he podido tomar parte, es para mí más y más preciosa, en razón á las vivas satisfacciones que produce en Su Magestad, mi augusto amo.

Vuestra Santidad dice en su carta, que nada responde mejor á la naturaleza y esencia del Pontificado que la práctica de las obras de paz.

Ese mismo pensamiento fué el que me guió al suplicar á Vuestra Santidad aceptara el noble oficio de árbitro de las cuestiones surgidas entre Alemania y España, y á proponer al Gobierno español que nos sometieramos á la decisión de Vuestra Santidad.

La consideración puramente de hecho, de que las dos naciones no se encuentran en análoga situación respecto á la Iglesia que venera en Vuestra Santidad su jefe supremo. nunca ha debilitado mi firme confianza en la elevación de miras de Vuestra Santidad que me aseguraba la más justa imparcialidad en su veredicto.

Las relaciones de Alemania con España son de tal naturaleza, que la paz que entre ellas reina no se halla amenazada por ninguna divergencia permanente en sus intereses, ni por odios que resulten de su pasado, ni por rivalidades inherentes á su posición geográfica. Sus buenas relaciones presentes, no pueden ser perturbadas sino por equívocos, ó causas accidentales.

Hay, por lo tanto, grandes motivos para esperar que la acción pacífica de Vuestra Santidad tendrá efectos permanentes entre los cuales pongo en primera línea el recuerdo de gratitud que las dos partes han de conservar hácia el Agosto mediador.

En lo que á mi concierne aprovecharé siempre con gusto apresuramiento, cuantas ocasiones se me ofrezcan en el cumplimiento de mis deberes para con mi Rey y mi Patria para probar á Vuestra Santidad mi digna gratitud y mi resuelta abnegación.

Soy con los sentimientos del más profundo respeto señor, de Vuestra Santidad humildísimo servidor.

V. Bismarck

ECOS LOCALES Y REGIONALES

Según nos dicen de la alta montaña de Múrias, cuatro cazadores del Ayuntamiento de la Majúa, salieron al anochecer de su casa para seguir la pista de rebecos que uno de ellos había encontrado por la tarde.

Merced á lo brillante de la luz de la luna, siguieron la pista á dichos animales, prometiéndose una buena caza, y marchando en ojeo los cuatro, el que ocupaba una de las estremidades, cuando menos se esperaba, se encontró con un oso de no pequeñas dimensiones; con la sorpresa natural disparó sobre el animal los dos tiros de su carabina, alguno de los cuales debió herirle; el animal se lanzó sobre el cazador que era un joven de 21 años, llamado Juan Rabanal; el cazador huyó perseguido por la fiera y llamando á sus compañeros, los que acudieron en el acto, y cuando en una de las desigualdades del terreno cubiertas por la nieve había caído el Rabanal y el oso se

lanzaba sobre su presa, otro de los cazadores llamado Antonio Escarpizo disparó su escopeta hiriendo al oso en el cráneo, y dejándole muerto instantáneamente, no sin que antes esta fiera hubiera posado sus garras sobre el infortunado Rabanal, al que causó una herida de alguna gravedad en el cuello.

El oso pesó nueve arrobas, y su piel se ha traído á vender á esta capital.

Esta noche tendrá lugar en nuestro teatro la inauguración de la compañía lírico-dramática, que dirige el primer actor Sr. Rocher, con el extremo de la preciosa comedia de D. Miguél Echegaray, titulada: *Sin familia* y el de la bonita zarzuela *El tambor mayor*.

A continuación publicamos la lista de la compañía, compuesta de renombradas actrices y actores, muy conocidos en el teatro de la Corte y provincias, principalmente el director, cuyas cualidades de artista y condiciones escénicas, le han dado renombre en su difícil profesión.

No dudamos que tanto por las condiciones del abono como por lo escogido del repertorio y de la compañía se verá nuestro coliseo en extremo animado y concurrido.

Primera actriz, D.^a Victoria Brocíl.

Actrices.—D.^a Luisa Talavera, Carmen García, Matilde Val, Leandra Montots, Encarnación Barca, Concha Pérez.

Actores.—D. Francisco Rocher, Ramiro Cabarra, Ramón Coggiola, Benjamin Molina, Francisco Iglesias, José Salgado, Guillermo Pardo, José Lozano.

Maestro concertador, D. Tomás Rasso.—Apuntador, D. Antonio López.—Archivero, D. Pablo López.

Por el ministerio de la Gobernación se ha participado al señor gobernador de esta provincia el fallecimiento ab-intestato en Lisboa, del súbdito español D. Secundino Fernández Viñas y Parras, natural de Cacabelos, médico-cirujano por la Universidad de Valladolid y casado según parece en Giguera (Asturias.) Del expediente instruido resultó que el finado deja entre otros valores una letra de 10000 pesetas y en Montevideo otros bienes de importancia desconocida.

En el *Boletín oficial* de ayer aparece una circular escitando á los alcaldes bajo apercibimiento de multa procuren el establecimiento del uso de las pesas y medidas del sistema métrico decimal en sus respectivos ayuntamientos, y recoger cuantas pesas y medidas distintas empleen los industriales en sus transacciones, exigiéndoles además la responsabilidad que determina el reglamento de 27 de Mayo de 1868.

Según acordado por el Consejo de gobierno del Banco de España, se sacan á subasta las fincas que el mismo posee en esta provincia á saber: cinco tierras y una viña término de Villamañan, partido de Valencia de D. Juan, 35 tierras y un prado término de Cistierna, partido de Riaño; informarán respectivamente sobre su cabida, linderos y demás circunstancias D. Antolín del Valle, Recaudador en Villamañan, y D. An-

tonio González, Agente de Riaño en Argobejo.

El lunes próximo pasado fueron unidos en la Iglesia de San Martín por el santo é indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita D.^a Paz Peña y nuestro apreciable amigo D. José Fernandez.

Les deseamos una perpétua luna de miel.

Ayer llegó á nuestra noticia que en la noche del 25 descarriló un tren de mercancías entre San Miguel de las Dueñas y Ponferrada, efecto de un desprendimiento de terrenos; el material ha sufrido bastante pero sobre todo hay que lamentar la desgracia ocurrida al maquinista señor Escanciano quien se halla en Ponferrada en grave estado con tres costillas fracturadas.

En cuanto á la causa del siniestro hace culpable directamente á la Compañía del Norte pues habiendo suprimido según nuestras noticias cinco vigilantes de vía en esa sección no es posible avisen á tiempo los desprendimientos que ocurran.

Anteanoche se llevó á efecto por unos *caballeros* que pedían muestras de paños, el robo de un traje completo en el establecimiento *La Perla* apenas habían realizado su intento los rateros y se disponían á salir del comercio fueron sorprendidos por el dueño, emprendiendo entonces la fuga no sin que fuera uno de ellos alcanzado frente á la farmacia del Sr. Rodriguez después de arrojar en el portal el género hurtao. El Juzgado entiende en el asunto.

El domingo á las 11 de la mañana se subasta en el ayuntamiento el acopio de arena roja para los paseos públicos.

Tenemos noticia de que ya han llegado á sus respectivos dueños algunos equipajes de los que venían en el tren que sufrió en las inmediaciones de San Clodio las averías que hemos descrito en anteriores números.

El día 29 del actual se subastará por segunda vez en el gobierno los acopios de conservación del trozo primero de la carretera de Villacastín á Vigo en 14.493'22 pesetas.

Hace días que por el Ministerio de Fomento, se nombró una comisión compuesta del ingeniero de montes D. Rafael Breñosa y el ingeniero agrónomo D. Luis Casabona, para que estudie y proponga los medios de llevar á ejecución el R. D. de 27 de Mayo de 1882, en las provincias de Oviedo y Santander.

A las reclamaciones de la prensa sobre el estado de la línea del Noroeste, el señor ministro de Fomento ha dictado las mas enérgicas medidas, á fin de evitar en lo posible los accidentes que ocurren.

Mas el Sr. Montero Rios parece que piensa nombrar una comisión facultativa, á fin que informe sobre el verdadero estado de la citada vía.

La comisión encargada en esta capital de la recaudación de fondos para construir el buque *Patria*, después de haber retirado de la Administración *El Liberal* los que para este objeto se habían remitido, producto de

funciones de teatro y donativos personas acordó en la reunión celebrada anoche en casa de su presidente el Sr. Mantecón, lo siguiente:

Hasta el próximo lunes por todo el día podrán recogerse por los interesados, de la redacción de *El Campeón*, los donativos particulares, entendiéndose pasado el lunes y no habiéndose recogido, se tienen por renunciados en favor del destino que dicha comisión acordó dar al resto, que es ponerlo á disposición del Ayuntamiento, para ayudar á sufragar los gastos de la cocina-económica.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento atendiendo á nuestras indicaciones y á la necesidad reclamada por el rumor general, en vista de la situación crítica en que se halla la clase jornalera, ha creído insuficiente la limosna de doscientas raciones para los necesitados acordado en su última sesión y la ha extendido á trescientas.

Esta resolución merece muy de veras nuestros plácemes y el agradecimiento de los pobres en cuyo beneficio se realiza.

También nuestro dignísimo Gobernador Eclesiástico cediendo al sentimiento general á sus deseos nobilísimos y ejemplares de caridad, ha entregado al Municipio para que atienda á las necesidades del proletariado; por ahora, y sin perjuicio de aumentarlo la cantidad de 250 pesetas.

Ejemplos como el que nos ha dado nuestro querido amigo D. Cayetano Sentís, merecen no solamente el elogio de todos los buenos corazones, sino el agradecimiento más sincero, que muchos obreros nos encargan hagamos en público manifiesto.

El Duque de Sevilla ha sido sentenciado á ocho años de prisión y á la pérdida de empleo.

POR TELEGRAFO

SERVICIO PARTICULAR DE LA ESTAFETA Madrid 28 (11'15 m.)

El Gabinete Inglés presentó ayer su dimisión á consecuencia de la derrota que sufrió en la Cámara de los Comunes se cree que la Reina llamará Glasdstone.

Bolsin cuatro perpétuo contado 56, 40.—D.

Fondos públicos del día 27 Interior 56-45—Exterior 56-50—amortizable 75-00.—Bolsin de anoche 54.

MERCADOS

Mansilla y Enero 27 de 1886
Muy Sr. mio: ayer con motivo de estar los caminos intransitables apenas se presentaron granos en este mercado, como igualmente compradores: precios corrientes Trigo á 147 y 150 para fábricas; para panaderías á 162 y 168 reales;—Centeno á 108 reales carga; Cebada á 96 idem. Suyo afectísimo S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal

7. El *Caldo Cibils* por su poder nutritivo como alimento plástico, puede sustituir con ventaja al caldo ordinario, por ser más rico en principios albuminoideos, representando el nitrógeno total. 9.430 por 100 de las materias extractivas del mismo (*Barcelona Mayo 1884, Dr. Francisco de P. Benessat.*)

FÁBRICA DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE DE EDMUNDO LOZANO—LEON

Precios de aguardientes anisados (hasta 1.º de Marzo próximo.)
De 47º pesetas 6,24 cántaro
» 18º » 6,72 »
» 19º » 7,68 »
» 20º » 7,68 »
» 24º » 9,44 »

**Afecciones Reumáticas
Enfermedades cutáneas rebeldes
Infartos, Escrófulas
Empeines, Vicios de la Sangre**

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes o antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento

SE CURAN CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE CON LOS

UNICOS VERADEROS

GRAJEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS del D. GIBERT

Aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Las Afecciones reumáticas y las Enfermedades cutáneas así como los Vicios de la Sangre se manifiestan siempre con formas tan desagradables y son á veces tan rebeldes que, en todos tiempos, se han buscado remedios capaces de curarlos rápidamente.

Al principio se recurría á medios empiricos tan absurdos como dañosos: poco á poco se les substituyó

con el empleo de los simples ó de los vegetales. El enfermo absorbía grandes cantidades de líquidos, desagradables siempre, y si se producían efectos favorables, estos se debían sobre todo al régimen severo y prolongado á que estaban sometidos los enfermos y del que no salían frecuentemente sino en fuerza de sus robustas constituciones.

Todas esas panaceas se fueron reemplazando, poco á poco, por preparados concentrados y mas racionales, como los

ELIXIRES, ROES etc.

pero que no siempre tenían las propiedades que se les atribuían y así fue que casi todos ellos cayeron en el olvido.

La Química moderna, al destruir todas las antiguas teorías, consiguió realizar un inmenso progreso en el arte de curar llegando rápidamente al estado en que hoy se halla.

En 1841, el D. GIBERT, Miembro de la Academia de Medicina de Paris, y primer Médico del Hospital de San Luis, reemplazó, de acuerdo con Mr BOUIGNY, Farmacéutico, todos los antiguos preparados substituyéndolos con el Jarabe que hoy lleva su nombre:

Jarabe Depurativo Iodurado del D. GIBERT

Los maravillosos efectos de este medicamento han sido confirmados, desde dicha época, sucesivamente en los otros Hospitales de PARIS, y en los de LONDRES, NEW-YORK, RIO-DE-JANEIRO, etc.

El Jarabe Depurativo del D. GIBERT

de una composición siempre idéntica, se administra fácilmente y se emplea en muy pequeña dosis.

Así es que ha llegado á ser el depurativo mas activo y económico de todos los depurativos conocidos. Conviene á todos los temperamentos de ambos sexos y á todas las edades.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS del D. GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. — En razon á su reducido volumen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

LEÁSE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA A CADA FRASCO

Gibert

Desconfiense de todas las numerosas falsificaciones é imitaciones y exijase, al mismo tiempo que las firmas puestas al margen, impresas con tinta roja, el sello del Gobierno francés, no pegado, sino impreso con tinta azul, en las cubiertas de cada frasco.

Bouigny

En PARIS, 31, RUE (calle) CLÉRY y RUE POISSONNIÈRE, 2, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

YEGUA EN VENTA. — Se vende una de buenas condiciones. Catalinas 14, puede verla el que guste.

MODISTA

PETRA IBAÑEZ DE DIEZ,

hermana de la malograda doña Asuncion,

acaba de llegar de Madrid, donde ha estado perfeccionándose bajo la direccion de la renombrada profesora D.^a *Elisa Fernandez*: con tal motivo tiene el gusto de ofrecer su obrador calle Nueva número 5, 2.^o, en la seguridad de que cuantos encargos se la confien serán confeccionados con el mayor esmero y segun los últimos adelantos.

El Mensajero del Corazon de Jesus. Revista religiosa dedicada al fomento del Culto al sagrado corazon de Jesus.

Esta publicacion interesantísima se escribe por distinguidos padres de la Compañía de Jesus y ha obtenido una aceptación extraordinaria por lo que no dudamos en recomendarla á nuestros suscritores.

Admite suscripciones el Secretario de la congregacion en esta ciudad D. Ignacio Cámara.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de Molino de la Ferté y de la Dordaña.

Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras, basta decir que hemos vendido más de 1.200 pares al año.

También vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las Limpias Belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

INFALIBLES ESPECIFICOS

Se cura la «tos» por dos pesetas; el «asma» por 2 id, la «garganta» por 2; las «fiebres» por 2; el «estómago» por 2; la «jaqueca» por 3; los «dolores» de todas clases, por 3; la «gota» por 2; la «esterilidad é impotencia» por 5; los «herpes» por 2; los «tumores» por 5; el «cancer» por 3; la «vista» por 4; la «sordera» por 3 y las «hernias» por 10. — Dirigirse acompañando el importe en sellos ó letras, al «Instituto Médico-Celular-Barcelona».

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

Desde el día 1.^o del presente mes queda establecida la fábrica titulado *La Industria Económica Leonesa*, propiedad de los Sres. Bernola y Compañía, sita en el barrio del Espolon extramuros de esta Ciudad, en la que se sierra madera de toda clase y dimensiones, se cepilla y machembra tabla tarimera y para otros objetos, se hacen molduras para jambaje, puertas ventanas y balcones á precios muy reducidos; las personas que gusten servirse de este establecimiento hallarán mucha economía y precisión en los refridos laboros ya sea adquiriéndolos por cuenta de la fábrica y llevando á ella la madera para elaborarse.

También se compran chopos, negrillos, nogales y toda clase de madera puesta al pie de la fábrica.

No se admite á la labor madera vieja que haya estado en obra.

La correspondencia se dirigirá á los señores Bernola y Compañía, fábrica de Maderas «Leon.»

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo, Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa 4 botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en León, Morino.

LOS GRANOS FEBRÍFUGOS DE LA SALUD Del Dr. Delgado

Para la pronta y segura curación de toda calentura periódica ó cuartana, terciana ó cotidiana

Infinitas curaciones han justificado su eficacia. — Depósito, Sevilla; el autor Farmacia del Globo.

En León Viuda de Chalanzone y Sobrino Caja grande 20 rs. pequeña 12

LA PERLA-ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Paramayores datos dirigirse al autor. Depósito. — Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán 20.

En León Viuda de Chalanzone y Sobrino Precio de cada frasco, 24 reales.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1.^o de Enero 1885, todos nuestros frascos de Píldoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Además la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes. *Blancard* Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUEGAS y otros desórdenes de la digestion.

La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.

La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO. PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

YEGUA EN VENTA

Se vende una de silla y de siete cuartas y un dedo de alzada. Se dará razon en la calle de San Francisco núm. 6, en esta ciudad.

INJECTION PROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y C.^a Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceto de hígado de bacalao el jarabe antiescarbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usngre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaqueza de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.^a además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías